EDICION DE 10 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO IX — N.o 4296 — Santa Fe, miércoles 12 de marzo de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m|n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: Avenida de Mayo 1034 (1.er piso) T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA EN ROSARIO B. Mitre 459

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 762

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER, 1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE, Escribano público—Moreno 71

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL, 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ, Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio, Pera 287

ALMACENES POR MAYOR

CESARECO GARIBAY, Av. Rivadavia 500

ANTONIO DE PETRE, Sargento Cabral 175

ALMACENES

TIN TIN, 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE BANEA, SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo, San Martín 596. La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO", 25 de Mayo 693

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 853

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA, 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA, Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ, S. Jerónimo 934

ANTONIO MARZIONI, 25 de Mayo 66 (N)

DROGUERIAS

CORTI NATALIO, San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

José Ránea, San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA", San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

PRATO LIVIO, San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA", S. Luis 332|334

GARCILASO, San Martín 628

ORIENTAL, 25 de Mayo 561

"ITALIA" P. FERRARI, Humberto 1 271

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga", San Jerónimo 588. Siempre hay novedades

HOTELES

ITALIANO, 1a Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" TELEFONO 392, 9 DE JULIO 480

MUEBLERIA

"CASA AMARILLA", San Martín y Salta

JOYERIAS

Emilio C. Castellví

RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD", 25 de Mayo 423

MARMOLERIA Y LAPIDERIA DE EUGENIO Vissetto, calle San Jerónimo 933.

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS", SAN JERONIMO 589

Avisos economicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 1' de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Delinsky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero sobre las mismas. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 113. — Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterías y Lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

NINA G. LAVORATORNOVO, TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I. Santa Fe. pte

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

BANCO POPULAR DE SANTA FE

PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Martín 629, salón y 3 piezas	$	290
San Martín 717|19, salón y 3 piezas	"	170
San Martín 760, salón	"	210
San Jerónimo 269, 1 pieza	"	12
San Lorenzo y G. López, salón y 1 pieza	"	100
S. Lorenzo y Humberto 1.o, terreno		
Obispo Gelabert 148, 4 piezas	"	100
Urquiza 346, 2 piezas	"	20
Santiago del Estero 279, chalet, 6 piezas y salón	"	170
25 de Mayo 300, terreno y 1 pieza	"	40
4 de Enero 1071, 1 pieza	"	15
4 de Enero 692, 1 pieza	"	11
Rioja 329 (O), 3 piezas	"	30

ATENCION

Se compran muebles, mostradores, estanterías, vidrieras, mercaderías y otros objetos de familia, con destino a remate.

Se venden muebles a precios de ocasión.

Casa de remate y comisiones, San Jerónimo 519.

SE DA PENSION EN CASA DE FAmilia, con y sin pieza. 25 de Mayo 325

PONGO EN CONOCIMIENTO DE MI DIStinguida clientela y al público en general, que el señor M. Goldstein no es más corredor de mi casa ni tiene nada que ver con el concurso que realizará la fotografía "Luz y Sombra", por lo que la casa no reconocerá ningún pago que se le haga al operación que efectúe dicho señor, teniendo el casa cobrador con autorización especial y sello correspondiente. Se ruega a los poseedores de libretas que por cualquier información que deseen se dirijan a la casa donde serán atendidos con prontitud. Santa Fe, noviembre 2 de 1918.—Y. Pascual

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Versik. Se compra plomo, bronce, cinc y cobre por mayor y menor. Compro también fierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito, Rivadavia 370, Santa Fe. 11691-30-31-7

SEÑORA: LE DEBE INTERESAR MUCHísimo probar el jabón marca "Victoria", tanto por su calidad, como por razones de economía. Pídalo hoy mismo a su único representante, Bernardo Troskunoff. San Jerónimo 556. Teléfono 888. Santa Fe.

SE VENDEN DOS CASAS CHICAS DE DOS y tres piezas, edificación moderna, calle Almafuerte y Rioja, respectivamente, de poco precio y con facilidades, y una para renta de nueve piezas en uno o dos lotes, calle Salguero. Verlas y tratar con los señores Chiesa, María y Cía. San Martín 845. Santa Fe. 11811-28-22 3

PIANOS USADOS SE COMPRAN, SE VENden, se alquilan y se componen. San Martín 1033. 11793 18 20 4

CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE CARnaval, la casa Riera ha recibido un gran surtido de gasas de Pompadour, a 1 $ el metro; cuenta también con un selecto surtido de sombreros de terciopelo; precios desde 7 a 10 pesos. San Martín 777. Teléfono 551. 11836-25-26-3

SE DA PENSION A PERSONA SERIA EN casa de familia, con o sin pieza. Rivadavia 177. 11832 25 26 3

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA PARA caballero solo o matrimonio, con o sin pensión, casa de familia chica. Cerca de la estación, casa de familia chica. Ocurrir Crespo 22 (esquina de Maragón). 11852 27 15 3 (a).

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESca. Italiana, para criar en su casa. Dirigirse María Bellel, Camino Nogoyá, Barranquitas. 11858 28 15 3

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA QUE sea bueno en la peluquería del Fénix. San Martín 924. 11878 6 3

MAQUINA AMASADORA MARCA "SIAM", en perfecto estado, se vende. Dirigirse San Martín 158. 11879 y 20 3 19

SE VENDE POR AUSENTARSE SU DUEño, el acreditado restaurant y pensión "Royal", situado en calle Humberto I.o 270. Por datos en el mismo. 11866-2-2-4

CASITA MODERNA, COMODA Y RECIEN construida en parte, se vende, calle Francia 1122. Buenas condiciones de pago. Verla y tratar todos los días en la misma casa. 11880 y 20 3 19

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA adentro. Ocurrir: San Jerónimo 840.

TENGO GRAN STOCK DE CASIMIRES INgleses, a precios reducidos. Félix Nistall, Mendoza 174 (E.) y 14 3 19 g.

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION, Y celador para colegio, serio y educado, se necesitan. Calle 1o de Mayo 479. v 14 13 19 g.

SE ALQUILA CASA, ESQUINA SAN LUIS 490. Tratar, en la misma. v 14 3 g.

SE NECESITAN 2 OFICIALES EN LA PEluquería de Roldán, Belgrano y Santiago del Estero. v 14 3 19 g.

SE NECESITA MUCAMA CON BUENAS REcomendaciones. 25 de Mayo 508. v 14 3 r.

PIEZA Y PENSION SE DESEA EN CASA de familia seria. Dirigirse a A. F. D., poste restante. 11894 v 14 3 19

SE ALQUILA UNA PIEZA EN CALLE SAN Martín 528. v 14 3 g.

BARATILLO "LA FERIA FRANCA". VENdo estantería, mostrador, vidriera, instalación. Ocurrir, San Martín 2?2. v 14 3 g.

SE ALQUILA UN GALPON CERRADO CON portón a la calle, en San Martín 240. Para tratar, San Martín 299. v 14 3 19 g.

GRAN DEPOSITO DE LEÑA Y CARBON, de Antonio Sorgdo, calle Francia 701. v 14 3 19 g.

TALLER MECANICO DE MARCOS COMIN. Especialidad en composturas de armas, máquinas de coser, etc. v 14 3 g.

ALMACEN "LOS PIRINEOS", DE ALBERto Carrióres; gran surtido en comestibles. Rivadavia 130. v 14 3 g.

GRAN ALMACEN, DE MARCOS RIGESTI. Reparto a domicilio. Rivadavia 352. v 14 3 g.

ALMACEN "JARDIN DEL RECREO", COMpleto surtido en conservas, vinos, dulces. Francia 399. v 14 3 g.

A MEDIA CUADRA DE LA ESCUELA INdustrial, se vende casa, cómoda, moderna, de reciente edificación. Dirigirse, calle Junín 183 (E.) 15 3 g.

SE PRECISA UNA COCINERA. INUTIL presentarse sin recomendación. San Jerónimo 757. v 15 3 g.

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION, se precisa. 1.o de Mayo 479. v 14 3 g.

SE ALQUILA PARA NEGOCIO, LA CASA calle San Martín n.os 286-288, frente al mercado norte. Para tratar, ocurrir Vera 157. v 15 3g.

SE OFRECE DACTILOGRAFO COMPETENte. Escribe 80 palabras por minuto; ortografía excelente. Por medio día. Dirigirse, Maximo Pombeck, San Martín 742. v 15 3 g.

HERRERIA DE OBRAS "LA RURAL", DE C. Paolantonio e hijo. Fabricación de equipos sembradores con pruebal y centeno; se atienden pedidos de la campaña. Calle San Luis 336. 11898 Pte.

Avisos del dia

SE ESTABLECIO "LA AVICULTURA ARGENTINA"

Calle Garay N.o 226

Surtido completo de herramientas para jardín, jaulas, canastos, semillas de todas clases.

Aves de todas las razas desde 12 pesos casal.

Palomas de razas desde 8 pesos casal.

Conejos: Gigantes de Flandes, Heller, Belga, Normando, Gigantes de Transilvania y Angora, desde 10 pesos casal.

Compra y venta de pájaros de todas clases. Se reciben animales en depósito y a comisión.

Comisiones en general.

No olvidarse: "La Avicultura Argentina" calle Garay 226. Santa Fe.

Gran sastrería "Lombarda" — DE — Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se garantizan los colores, lo que no pueden hacer todos hoy día. ¡Ver para creer!

Calle Gobernador Crespo 321-23—Santa Fe 11476 30

Academia de Francés.

Dirigida por el profesor Gastón de Cleves

A partir del 15 de marzo próximo, quedará abierta la academia en el local situado en calle Buenos Aires n.o 235.

Los cursos de francés comprenderán:

1o. Cursos especiales para alumnos y alumnas que deseen graduarse de maestros o profesores en la Alianza Francesa.

2o. Cursos para alumnos o alumnas que sólo deseen hablar correctamente el idioma francés.

Cuota mensual, $ 5.

La inscripción quedará abierta desde el 13 del corriente mes, calle 1.o de Mayo n.o 973 11757-11-19-8

¿Quiere Vd. tener

hermosos cabellos castaños o negros?

PIDA "POLY-IDEAL"

Preparación de lo mejor de la Perfumería Moderna, que comunica al cabello canoso o descolorido el tono suave y brillante de la juventud.

"POLY-IDEAL" no destiñe ni arruina el cabello, como sucede con algunas tinturas, pudiéndose lavar después de aplicado, sin temor de perder el tono agradable que con él se obtiene.

Depositario: Pablo I. Díaz.

Venta por mayor y menor en la Farmacia del Mercado, San Jerónimo 625.

La caja, 4 pesos

A los revendedores se les hace descuento. 11870-2-2-4.

Leña Campana

DE QUEBRACHO COLORADO SE COMPRA

cualquiera cantidad al contado y cartas de porte de vagones en camino. Saul Raichberg. Escritorio: calle Tucumán 230.—Santa Fe.

11754 9 10 3

80.000

JUGADA DEL 14 DE MARZO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa Matriz: Mendoza 129

Sucursal 1a: San Martín 625

Sucursal 2a: San Martín 316

la cualquier cantidad; girar órdenes a

Pidan precios desde un quinto has

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 — Santa Fe

10116-10-1

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"

MARCA REGISTRADA

— DE —

Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN

SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendia, la que está facilitada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja 211. Santa Fe.

Almaceneros y confiteros

Antes de efectuar sus compras, consulten mis precios y pidan muestras.

Gran surtido de caramelos y pastillas de menta, bizcochos y galletitas.

BERNARDO TROSKUNOFF

San Jerónimo 556. Teléfono 888. S. Fe

PIANOS NUEVOS

A mi numerosa clientela y al público en general, que he recibido pianos nuevos norteamericanos, de muy buena marca y de voces espléndidas, los cuales puedo garantir.

Casa Medina—Salta n.o 177. Teléfono n.o 1062. 11?26-1-2.

Lamparas

para "FORD" a $ 1.30 c/l, cada una

"Philip-Arga", lámpara ideal para automóviles, producen luz brillante y muy potente. Gran surtido de lámparas eléctricas.

José Roca Soler. S. Luis 402. Santa Fe

AVISO

Al público y al comercio en general que he comprado al señor Luis Di Lucca, su negocio de almacén con despacho de bebidas, establecido en la calle 4 de Enero, esquina Rosario número 702, haciéndome cargo del activo.

Santa Fe, marzo 6 de 1919.—Juan Sabater.

Al público y al comercio en general que he vendido al señor Juan Sabater, mi negocio de almacén con despacho de bebidas, establecido en la calle 4 de Enero, esquina Rosario número 702, haciéndose cargo del pasivo; los que tengan que hacer reclamo alguno deben presentarse durante los ocho días de esta publicación.

Santa Fe, marzo 6 de 1919. — Luis Di Lucca. 11877 13 3 19

Casa Siganevich

SANTA FE

ACREDITADO DESDE MUCHOS AÑOS, SE HA TRASLADADO A SU NUEVO LOCAL

Calle San Jerónimo 619—Teléfono 443

FRENTE AL MERCADO CENTRAL, CON ALMACEN DE SUELAS, CIGARRERIA, LIBRERIA Y AGENCIA DE LOTERIA.

CONSULTEN NUEVOS PRECIOS. VENTA POR MAYOR Y MENOR.

NOTA: — LA CASA PAGA LOS PREMIOS POR MAS GRANDES QUE SEAN.

Pidan los exquisitos Vinos TIRASSO

PRODUCTOS NACIONALES

Mendoza 181 (E) — Teléfono 63

11830-25-26-3.

80.000

JUGADA DEL 14 DE MARZO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 758.

Agencia de Lotería

DE

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 710

TELEFONO 994

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

Se desea comprar un piano usado

Casa de Pensión

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa de pensión calle Rioja 274. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas.

No lo olvide Vd.

Vayá al restaurant "Hispania", de J. Alvarez Calvo, calle San Martín, esquina Corrientes, que permanecerá abierto día y noche durante las fiestas de Carnaval. Comidas a la carta, fiambres de todas clases, minutas, vinos de las mejores marcas, surtido de sandwichs. Se admiten pensionistas con o sin pieza. Viandas a domicilio. Precios módicos. Teléfono 1028.

11856 27 15 3

"LOS OLIVOS"

Criadero de animales finos. Aves de doce razas distintas; conejos, perros. Huevos para incubar, importación de animales de raza.

Av. República 111. Teléfono 589

Confitería y Pastelería

"LA EXQUISITA"

— DE —

Eladio Vallina

Santiago del Estero n.o 80. — Teléfono 1061

Masas frescas, todos los días, alfajores madrileños y criollos, exquisitos postres; bombones para regalos, huevos quimbos, pan dulce genovés y milanés, confituras ...... que por su excelente calidad y rico sabor serán del agrado de toda persona de delicado paladar.

Se atienden pedidos de la ciudad y campaña.

NOTA: La casa cuenta con servicios para bailes, pic-nics, casamientos y bautismos, los que facilitará gratis a quien los solicite.

11784-15-17-9

Gran Depósito de Vinos y Aceites

— DE —

CLETO GALAN

San Jerónimo 596, (frente a la zapatería "Los Pirineos")

Ventas por mayor y menor de los mejores vinos blancos y tintos de San Juan y Mendoza y aceites puros de oliva. Vermouth Torino especial, que vendo por litros para familias, a precios reducidos. Pidan por teléfono 110, que serán atendidos inmediatamente. Reparto a domicilio.

11773-14-2.

Cochería "SANTA FE"

— DE —

Alfonso Jimenez

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más moderno —

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos — Precios módicos

CALLE 4 DE ENERO 324

TELEFONO 477 — SANTA FE

Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandono, desuniones, matrimonios, etc. Alivios por las cartas como daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también domingos.

Calle Rosario 1a, entre 4 de Enero y 1.o de Mayo—Santa Fe

Pte.

80.000

JUGADA DEL 14 DE MARZO

"LA CONFIANZA"

— DE —

JULIO HUBER

MENDOZA 135-137—TELEFONO 397

SANTA FE

Baratillo "La Feria Franca"

VENDO ESTANTERIA, MOSTRADORES, VIDRIERAS E INSTALACION DE LUZ. — OCURRIR: SAN MARTIN 372.

11837 v 14 3 19

Aceite especial

MARCA

EL VALENCIANO

Es el que usan la mayoría de las familias distinguidas.

Unicos representantes:

CASTOR GALAN — Santa Fe

Almacén de la Bola de Oro, San Martín 651.

SASTRERIA

Garcia y Nigro

Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda

SAN MARTIN 612

SE VENDE

en Laguna Paiva, una casa para negocio y familia con todas comodidades. Tiene molino y terreno de 20 metros por 100, todo tapialado. Igualmente una caja de hierro, máquina de escribir, un break con sus arreos, un carro de 2 ruedas con toldo de cinc y arreos, un caballo para el mismo, mostradores y estanterías. Para tratar, en ésta, con José Cassanello. Laguna Paiva. 11807 19 31 8

Escuela Politécnica

Incorporada al Colegio Nacional, Escuela Superior de Comercio y Escuelas Fiscales

Apertura de curso, el 6 de marzo. Queda abierta la matrícula para grados elementales y años del Nacional y Comercial.

Unico centro particular, oficialmente incorporado en Santa Fe, y por ello reconocida validez al 6.o grado. Pupilos, medios, externos; director, doctor Settier. 25 de Mayo 730. Santa Fe, Teléfono 702.

SANTA FE

Consolidando la paz

El gobierno alemán ha impartido órdenes severas al profesorado de su país, para que en lo sucesivo ajuste la enseñanza de la Historia a un propósito netamente civilizador.

Al efecto, en el documento expedido, se advierte que no han de ser los hechos sangrientos, las guerras, los que han de servir de medio para avivar el patriotismo de los educandos con la peligrosa sugestión de una gloria amasada siempre en odios fratricidas, sino los grandes progresos democráticos que puedan haber sido su consecuencia mediata o inmediata.

Prescindiendo de la inoportunidad con que llega el cambio de frente prusiano, pero que a fin de cuentas se realiza para honra propia y ejemplo ajeno, es conveniente hacer notar el nuevo criterio, ya que él surge de una experiencia hecha en carne viva, que debe servirnos cuerdamente a todos.

Cuando Lugones dirigió por algún tiempo la enseñanza secundaria argentina, puso singular empeño en difundir también análogos conceptos, olvidados hoy por la mayoría de profesores, mantenidos con fidelidad por lo menos y, en resumidas cuentas, desprendidos ya prácticamente de la ética educacional.

En la instrucción primaria santafecina desde Silva a Amavet, primó en las disposiciones oficiales idéntico criterio respecto a la enseñanza y aprovechamiento de la Historia patria; pero ni en el orden nacional ni en el provincial se ha llevado al terreno de los hechos. Se continúa hoy como ayer en la mayor parte de las escuelas, flameando el rojo trapo de los heroísmos cruentos y sintetizando falsamente en ellos glorias que no dejan, ni mucho menos, de ser tales al compartir otros principios menos dolorosos de ética nacionalista.

La paz es una suprema aspiración del mundo. Si aun se mata es para asegurar la vida. Si aun hay guerras, ya no son sino para garantizar la paz.

Educar las nuevas generaciones en el espíritu bélico del pasado, fuera sembrar en el surco de la buena simiente, peligrosa cizaña.

Bien haya, pues, la nueva orientación didáctica del pueblo vencido, y sírvanos ella de ejemplo.

Haría obra buena el Consejo de Educación ilustrando a sus maestros en ese aspecto de la obra educativa que tienen entre manos.

Tenemos vecinos recelosos. No siempre han sido serenas las relaciones internacionales argentinas. Si alguien puede y debe sanear el ambiente haciendo imposibles los conflictos con pueblos hermanos, ése es el maestro argentino. Nuestro pueblo es el más grande y fuerte: debe ser también, como lo fué siempre, generoso, y para asegurarse de que así sea, nada mejor que ahuyentar de su espíritu hasta el más leve asomo de sugestiones belicosas, desde su primera hora moral, es decir, desde el aula.

—(oo)—

Probable huelga agraria

70.000 COLONOS ADHERIDOS AL MOVIMIENTO

La Argentina no sabía de los movimientos agrarios hasta el año 1912 en que, si mal no recordamos, surgió el grito de Alcorta. Un colono, apellidado Capdevila, fué el primer rebelde, el primer caudillo de aquel movimiento agrario, que hizo su aparición en nuestra historia económica. Luego organizóse la federación agraria, compuesta por colonos arrendatarios y teniendo por jefe al Dr. Netri, asesinado ha varios años en Rosario.

Con el grito de Alcorta quedó planteada la cuestión agraria en nuestra provincia primero y en la república después. El cuestionario de mejoras solicitadas desde entonces acá, es el mismo, es invariable: pero nadie le ha prestado atención, ningún legislador ha hecho nada por estudiarlo, ni ningún gobierno lo ha encarado con espíritu ecuánime y sereno. Los puntos que abarca ese cuestionario, no son tan difíciles ni tan complejos, sin embargo. Los colonos significan, en primer lugar, que los arrendamientos se hagan por un tiempo no menor de cinco años; luego que las mejoras que introduzcan en las tierras les sean reconocidas y abonadas y en fin, que se les haga una rebaja de un veinte por ciento como mínimo, sobre los arrendamientos actuales pagados en dinero.

Sobre estos tres puntos capitales ha venido girando lo que ha dado en llamarse la cuestión agraria, basada en el descontento de los colonos. Ha habido años que las huelgas agrarias en nuestra provincia han triunfado, pero ese triunfo ni ha sido general, ni tampoco ha durado más de una cosecha. Empero, la unión de los colonos arrendatarios ha ido creciendo cada vez más, haciéndose más fuerte y más sólida. Propagandistas a sueldo por la propia federación, han llevado la palabra rebelde a todas las colonias, y periódicos de vida próspera han sostenido sin descanso la prédica de resistir a los propietarios. De año en año la causa agraria ha tenido mayor número de prosélitos, ayudada por los factores de la crisis producida por la guerra.

Y este es el día, pues, que 70.000 colonos arrendatarios de las provincias de Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires y del territorio de La Pampa, se disponen a declararse en huelga. La cifra es sencillamente espantosa. Si se tratara de una cuenca minera, por ejemplo, una huelga de 70.000 mineros, no es gran cosa. Pero tratándose de nuestra agricultura, ese número de hombres es asombroso, pues que paralizan casi todo el total de nuestras actividades agrícolas. Es necesario calcular que cada colono cultiva por lo mínimo, 40 hectáreas de tierra lo que da un total de dos millones ochocientas mil hectáreas.

No sabemos qué podrá pensar el gobierno o qué pensará de esa paralización extraordinaria, que compromete de manera tan seria el vitalismo nacional. Si el movimiento que se avecina, complicado con los diversos movimientos que sostienen los obreros de las ciudades, no significa una revolución o una catástrofe económica, no sabemos, entonces cuáles son los verdaderos caracteres de esos movimientos sísmicos de la sociedad.

Lo urgente, a nuestro juicio, es satisfacer el cuestionario que como providencia imprescindible presentan los colonos y después seguir una política agraria, concordante y racional, como tantas veces hemos señalado en estas columnas. No hacerlo así, es ir directamente al más profundo desquicio, por culpa de quienes viven empeñados en cerrarle los ojos a la verdad de las cosas.

—(oo)—

MOVIMIENTO POLITICO

En San Luis

Los elementos antirradicales de la provincia de San Luis, organizados bajo el nombre de Concentración Cívica, han obtenido el domingo pasado un ruidoso triunfo en las elecciones para la renovación de la legislatura, habiendo ganado todas las bancas vacantes.

Esta victoria de la oposición, le asegura dos senadores nacionales, y pondrá en aprietos al gobierno puntano, pues la mayoría de la legislatura le será adversa.

Con este motivo, se anuncia que renunciará el gobernador Alsic.

En nuestra legislatura

Para el 27 del corriente han sido citadas las cámaras a reuniones preparatorias. Dada la situación política de la provincia, preven estas sesiones ser interesantes, pues las distintas tendencias que existen en la legislatura, van a librar verdaderos combates, por las presidencias.

Va a dar mucho tema al comentario, el tratamiento del diploma de senador por San Javier, anticipándose pronósticos sobre el rechazo que sufrirá el diploma del doctor Antille, y la aceptación del doctor Greca.

También, estas sesiones van a ofrecer la novedad de ver al diputado por Vera en franco tren de oposición, cumpliendo una promesa que le tiene hecha por escrito al ministro Valdez.

La senaduría por Córdoba

Trabajo está dando la senaduría nacional por Córdoba. Rojos y azules han recibido la consigna de impedir por todos los medios que sea electo el doctor Cáreano.

Se ha hablado de que los azules voten un candidato rojo, pero como esto es casi imposible, por el hondo distanciamiento que existe entre estas dos fracciones, parece que se va a recurrir al obstruccionismo, para impedir que la legislatura sesione.

La futura gobernación

En el próximo mes estará ya la provincia en plena agitación política, pues los partidos van a empezar la reorganización de sus fuerzas.

Naturalmente, desde ahora se están barajando nombres y más nombres, algunos de ellos muy respetables y muy dignos de llegar a la primera magistratura.

Pero, como se comprenderá, todo esto es prematuro, pues el gobernador futuro, más que los partidos, lo van a hacer los acontecimientos que tienen fatalmente que producirse en el orden social. Desde luego, y en lo que todos están contestes, es en que es necesario levantar una fórmula grande para poder obtener mayoría en el colegio electoral.

Por cierto, que lanzar ya una fórmula por más simpática que sea, sería gastarla, y de ahí que los competidores de este "clásico" reserven sus fuerzas para emplearlas en la recta final.

—(oo)—

La Escuela Industrial

Comienza a despejarse la situación de la Escuela Industrial.

Primero fué el secretario, señor Navarro, quien se alejó de la casa.

Luego el vicedirector, ingeniero Aguirre, quien ha pedido licencia por un año, reemplazándole como substituto el ingeniero González Zimmermann.

Ahora es el director, ingeniero Gómez el que se ausenta, habiendo ayer hecho entrega de su puesto al vicedirector interino, por haberlo así ordenado desde la capital federal, el interventor de la escuela, subinspector general, señor Guaglianone.

Entre tanto la investigación prosigue, se ha dado al pleito una solución incidental correcta, pues provisionalmente despeja el camino, librándolo de obstáculos que dificultaran la marcha de la institución.

Es ardua la tarea que le toca en suerte a González Zimmermann.

Hay que rehabilitar la escuela y ponerla en condiciones de hacerla útil.

Su primer curso no ha recibido este año más de veinticinco alumnos. Los que acuden a las demás aulas se sienten desalentados. El buen personal docente necesita de nuevo estímulos que ha tiempo se le niegan, y, en resumen, es preciso rehacerlo todo para que la Escuela Industrial sea un instituto eficiente y compensador de lo mucho que cuesta.

Urge, pues, que se complete ahora la obra iniciada, reorganizando con carácter definitivo el personal, y concluyendo de una vez por todas con esa pequeña política de camarilla que ha trastornado por desgracia una institución que debió ser modelo en su género, pues el país la costea como tal.

Las personas no nos interesan: la escuela, sí.

De San Agustín

Escriben de San Agustín, del departamento Las Colonias, que ocasiona perjuicios al vecindario la acefalía en que se mantiene desde hace tiempo el juzgado de paz de la localidad.

Aparte de que los que tienen que gestionar asuntos en esa oficina, no pueden hacerlo por esa causa, los perjuicios son aún más inmediatos cuando hay necesidad de anotar defunciones o inscribir nacimientos, pues el juez de paz es también jefe del registro civil.

Como tenemos entendido que al gobierno lo que le sobran son postulantes a estos puestos, no nos damos cuenta por qué se demora tanto en proveer de titular al juzgado de paz de San Agustín.

Creación de nuevas escuelas

El Consejo de Educación nos ha facilitado la siguiente información sobre el establecimiento de nuevas escuelas:

En Rosario ha sido creada una escuela elemental de 2a. categoría con un director, siete profesores y seis ayudantes.

También han sido creados dos puestos de profesoras de labores, dotados con cien pesos cada uno. Para la escuela de Alberdi han sido creados, además, dos puestos para profesores.

La reorganización del personal de la sección Rosario, ha quedado terminada.

Nos place anotar la información que antecede y mucho más respecto a la creación de nuevas escuelas, porque con ello se enriquece el patrimonio de la instrucción pública de la provincia, y el Consejo de Educación da el ejemplo de una actividad que le honra.

Circular escolar

En breve el Consejo de Educación dará a luz una circular dirigida a los inspectores y maestros, dándoles instrucciones sobre el ministerio que desempeñan. Es esta la primera vez que el Consejo hace uso de la hoja impresa para tales fines, adoptando por tan sencillo procedimiento una orientación que debemos considerar oportuna e interesante.

Esperamos la circular para comentarla, desde el punto de vista de las conveniencias escolares.

CUESTIONES OBRERAS

CENTRAL NORTE

Ninguna novedad ocurre en la Divisional Sud del ferrocarril Central Norte Argentino.

La huelga puede considerarse virtualmente terminada. Los mismos huelguistas parecen convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos en este caso, puesto que muchos de ellos han solicitado individualmente su readmisión.

Queda un núcleo de obreros persistiendo en su actitud y alegando que no se les cumplieron las promesas hechas a raíz de la huelga de septiembre de 1917.

Los que reanudan el trabajo vuelven en las condiciones anteriores al movimiento, desde que no se les concedió el escalafón en los sueldos que rigen en las empresas particulares.

El tráfico en las líneas del Central Norte sigue normalizándose, tanto con los trenes de carga como con los de pasajeros.

CAPITAL FEDERAL

Agitación obrera — Perjuicios de la huelga

BUENOS AIRES, marzo 11. — El administrador de la aduana conferenció con el ministro de hacienda, informándole que durante la huelga la aduana ha dejado de recaudar 18 millones de pesos.

Persiste el paro marítimo — Amenaza con la huelga el personal de teléfonos — Los armadores — Posible solución de la huelga.

BUENOS AIRES, marzo 11. — Una delegación de la Asociación Nacional del Trabajo, conferenció con el ministro de obras públicas, buscando solución a la huelga marítima, sin llegarse a ningún arreglo.

—Se teme que el personal de teléfonos se declare en huelga, por haberse despedido a 60 oficiales.

—Los armadores manifestaron al ministro de obras públicas, que aceptaban las condiciones que pedían los obreros marítimos, pero que bajo ninguna forma aceptarían la exigencia de los obreros, de que se les abone los haberes de los días de huelga, porque no se creen obligados a ese pago y porque no están en condiciones de hacerlo por los grandes quebrantos sufridos a causa de la huelga.

Agregaron que si después de esto no se solucionaba el conflicto, ellos aceptaban la oficialización de los servicios, en la forma dispuesta por el gobierno.

—(oo)—

POR EL PUERTO

EN LA BARCA "SANTA ANA" — CARGAMENTOS DE ROLLIZOS — TRIPULANTES ENFERMOS — VARIAS NOTICIAS.

Desde un tiempo a esta parte se registran casos de enfermedades a bordo de las embarcaciones surtas en nuestro puerto, principalmente las de bandera extranjera.

En la barca "Santa Ana" se desembarcaron seis tripulantes enfermos de malaria, que fueron revisados por el médico de sanidad, doctor Saurit, siendo internados en el hospital Italiano.

—Han comenzado ya los trabajos de cargamento de madera de rollizo y extracto de tanino que la firma comercial de esta plaza, señores Norman Hnos., carga en la barca "Santa Ana".

Se nos asegura que cargará un millón 400 mil kilos de madera quebracho rollizo y 14.000 bolsas de extractos de tanino con un peso de 700.000 kilos.

—Se espera de un momento a otro la llegada a nuestro puerto de la barca italiana "Pofocles" que viene a cargar rollizos para la casa Fratelli Dufour, de Génova, cuyo agente marítimo en ésta, es el señor Carlos Sarsotti.

—Como hemos dicho ya en otras crónicas, son numerosas las embarcaciones extranjeras cuya llegada a nuestro puerto se anuncia para dentro de breve que vendrán a cargar algunos cereales y otros rollizos. Esto vendrá a dar nueva vida al puerto de Santa Fe, siendo de notar que hace ya varios días han entrado vagones cargados con rollizos y extracto de tanino, destinados a puertos europeos.

—Debido a que el río Paraná está bastante crecido no hay ninguna dificultad para la entrada de buques de ultramar, pues el calado máximo del río ruta Santa Fe-Rosario, alcanza en los momentos a 27.6 pies.

—Se nota en nuestro puerto la llegada de mucha mercadería general estando los galpones completamente llenos algunos de diversas mercaderías, cerveza, vino, kerosene, nafta y otros artículos y el resto de los galpones con portland, cereales, extracto de tanino, etc., etc.

Cuando se intensifique el trabajo, una vez solucionada la huelga marítima, el movimiento comercial en la ciudad ha de dejarse sentir.

Propaganda relámpago

Vivimos tan de prisa que hasta la conversación la vamos simplificando o reduciendo a lacónicas fórmulas de entendimiento. La velocidad es un atributo muy nuestro. La idea de la rapidez nos la dieron las aves, que luego nosotros sintetizamos en la locomotora y después en la aeronave.

Hoy nuestro sistema nervioso está hecho a la costumbre de los movimientos rápidos. Se come, se bebe y se camina, a toda carrera. En arte y en ciencia, la velocidad que implica el laconismo simbólico, no es menos notable. Al artista que escribe, pinta o esculpe, se le exige parquedad. Los filósofos resultan muy pesados, pues faltan las horas para desentrañar el ligamen de principios de los sistemas filosóficos.

Hasta para la propaganda de nuestras ideas el espacio que nos ofrecen los minutos, nos resulta muy reducido. En una gran urbe, ningún orador popular puede pronunciar discursos de más de veinte minutos. La muchedumbre inquieta se dispersa, se va, emprende la marcha de la mayor rapidez. Comprendiéndolo así es que los radicales en la capital federal, hacen la propaganda de sus candidatos a legisladores, en diez minutos. En los lugares por donde más público pasa, levantan la tribuna y pronuncian oraciones que no duran más del tiempo indicado.

¡Hermoso sistema! En diez minutos no es posible encarecer detalladamente los postulados de un programa político, pero los discursos de este corte no aburrirán a nadie. Además, ningún ciudadano se verá defraudado en su tiempo, aunque luego más tarde sufra la defraudación de sus esperanzas puestas en el candidato de sus preferencias. Y algo es algo. El tiempo es una entidad preciosa, y entre no sufrir la larga tirada del orador soporífero y quedar entendido con sólo la pronunciación de diez frases, nos parece que la ventaja es mucha.

A los radicales hay que agradecérselo, en obsequio a la brevedad y en atención a que en política todo es más o menos parecido y puede decirse en dos palabras. ¿Acaso se necesitan más para decir que el candidato A. es el mejor candidato de la república?

SIN CARCELES

El derrumbe de los galpones que servían de cárcel en esta ciudad, y el estado ruinoso en que se encuentra la de Rosario, dan actualidad a la idea tantas veces acariciada de que se construya en un punto apropiado de la provincia un establecimiento carcelario con todas las comodidades y seguridades aconsejadas por la ciencia penal moderna.

Es una aberración que la segunda provincia argentina carezca de una penitenciaría donde alojar los presos condenados.

Ya en tiempos del gobierno de don Luciano Leiva se planeó la construcción de una cárcel modelo, y hasta se llegó a encargar al doctor Lubary estudiara en Europa los sistemas penitenciarios en uso.

Después, y durante la administración del doctor Menchaca, se llegó a sancionar una ley sobre construcción de una cárcel y se eligió como lugar para ello al pueblo de Coronda, por sus medios de comunicación diarios y rápidos con la capital y Rosario.

Como todo esto ha quedado en olvido, correspondería que la legislatura o el gobierno arbitraran los medios para que la provincia cuente con el establecimiento carcelario que reclaman sus necesidades.

—(o)—

En Paraná como aquí

El jefe de policía de Paraná ha caído en desgracia ante el comité central del radicalismo, porque no ha querido sujetarse a las imposiciones de los comités en el nombramiento de sus empleados.

El comité ha llevado sus quejas al gobernador, quien ahora tiene que resolver este conflicto casero.

Nosotros que creíamos que esto de la intromisión de los comités en los asuntos administrativos del gobierno, era exclusivo de Santa Fe, vemos, no sin alegría, que en Paraná, bailan con la misma música.

Y nos alegramos, con perdón de los entrerrianos, por aquello de que mal de muchos...

AFILANDO

En los tiempos de auge de las postales, cuando el vitalicio secretario de la cámara de senadores, don Luis Bonapar.. te, en pleno apogeo de mocedad, contestaba, ora en verso, ora en prosa las mil cartulinas en que las Evas de todas las edades le pedían su pensamiento, el doctor Carrasco publicó un libro en verso con respuestas de postales que casi lo inmortaliza a fuerza de decir barbaridades poéticas.

Uno de ellos decía así: "Oficial afilador—me parece el tiempo pierdes, esas uvas están verdes", refiriéndose a una postal que tenía en su grabado un tenorio pelando la pava debajo del balcón de su tormento.

El barbarismo poético de Carrasco se.. ría de ocasión en la actualidad, para pintar lo que está pasando a los hombres del gobierno con dos distinguidos comprovincianos, presuntos candidatos a la gobernación.

¡Qué manera de afilar!

Conferencia nacional

CONTRA LA TUBERCULOSIS

La comisión que organiza la segunda conferencia nacional de profilaxis contra la tuberculosis, a celebrarse en esta ciudad en el mes de septiembre próximo, nos envía para su publicación la nota siguiente:

"Rosario, marzo de 1919. — Señor director del diario "Santa Fe". — Santa Fe.

De mi consideración: La Comisión organizadora de la segunda conferencia nacional de profilaxis contra la tuberculosis, a reunirse en esta ciudad en el próximo mes de Septiembre, ha resuelto solicitar de su importante diario eficaz colaboración para el mejor éxito de los trabajos.

No escapará al elevado criterio de esa Dirección, la importancia que significa la reunión de esta conferencia, donde deben tratarse asuntos de tanta gravedad como es la lucha antituberculosa en nuestro país.

La primera, reunida en Córdoba en 1917, ha significado un exponente de alta cultura, realizándose allí un importante certamen científico tendiente a demostrar los medios más eficaces en la lucha contra esta enfermedad tan difundida.

Allí se puso de manifiesto el hecho de que la orientación de la lucha está ya planeada, que los medios propuestos ofrecen soluciones posibles y que la colaboración de nuestros hombres de ciencia, de los que se dedican a la profilaxis ante las grandes fallas que afectan la salud del pueblo, ofrecen garantías de éxito inmediato. Las autoridades públicas, están decididamente dispuestas a cooperar en esta campaña y sólo esperan la solicitación de los llamados a dilucidar la faz práctica y científica de los lineamientos generales ya establecidos.

Hemos llegado a conocer también, que no se trata de una cuestión que pueda confundirse con otras tantas referentes a la salud pública, sino que tenemos ahora la conciencia de que existe una circunstancia capital: la tuberculosis por sí sola, iguala en su difusión y gravedad a todas las enfermedades endémicas y epidémicas juntas.

Pedimos entonces al señor director, la publicación en su diario de esta primera noticia y al mismo tiempo, quiera dar cabida en sus columnas a las colaboraciones que remitiremos periódicamente, con el propósito de dejar bien aclarada la importancia de la conferencia a realizarse.

Saludamos al señor Director muy atte. — Por la comisión organizadora: Dr. Emilio F. Solari. Tomás Cerruti, Marcos J. Movico.

CUESTIONES JURIDICAS

(Continuación)

No es exacto que sin la presencia de los vestigios que la consumación del delito cometido habría podido dejar, no sea posible adquirir plena certeza acerca de su ejecución. Hay delitos cuya constatación ha sido siempre posible sin tener a la vista el objeto material directo, denunciador del hecho: las injurias y calumnias verbales, el disparo de arma de fuego, la tentativa de muchos delitos. Fué la mera necesidad de explicar tales ejemplos lo que obligó a distinguir dos especies de delitos: "delicta facti permanentis y delicta facti transeuntis", significando con ello, que había delitos que dejaban vestigios materiales y otros que no los dejaban, razón por la cual, en aquéllos debía exigirse la inspección ocular como medio esencial para la probación del cuerpo del delito. Pero semejante división no descansa en razones adecuadas. Todo delito siendo un "hecho" como es (positivo o negativo) encarna en su ejecución algo material capaz de ser apreciado por los sentidos con prueba directa y a menudo inmediata, ya consista ese algo en la presencia o ausencia (hechos negativos) de un objeto o efecto que la vista puede constatar, como el cadáver de la víctima, las heridas, la escritura falsificada, etc., o algo que el oído puede apreciar, como el concepto verbal injurioso o calumnioso; o algo que la vista y el oído a la vez, u otros sentidos pueden medir y ponderar hasta dar, no sólo con la certeza plena de la ejecución del hecho, sino también con su criminalidad.

Ese algo material que Framarino llama "evento material" y que existe en todo delito, reclama especial atención del juez, que debe buscar su más plena comprobación con arreglo a la naturaleza, tiempo, lugar y modalidades intrínsecas y extrínsecas del delito cometido, utilizando al efecto todos los medios posibles de prueba legales, con preferencia la prueba directa, — real si es posible, y en su defecto personal, y hasta la indirecta, ya que unas y otras no se excluyen sino que por el contrario a menudo se complementan. En efecto no hay prueba directa que no lleve en sí una mezcla de prueba indirecta y es muy difícil por otra parte que una sola prueba directa justifique plenamente el cuerpo del delito. Un solo fragmento en cambio, por ínfimo que sea, de aquel evento material, basta para servir de punto de partida y arribar con un complemento suficiente de otras pruebas directas o indirectas, a la plena comprobación del hecho criminoso, tanto más cuando es de advertir que los diversos fragmentos del cuerpo del delito tienen por lo común una relación natural que los liga y refiere a la unidad del delito permitiendo el paso de unos a otros mediante la argumentación lógica. (Framarino, Lógica de las pruebas en materia criminal, tomo 1.o, pág. 104).

¿Puede entonces decirse que sin la presencia del evento material es imposible la comprobación del cuerpo del delito? En el ejemplo clásico del homicidio debe seguir impune el delito, porque ese evento material no pueda ceder a la "inspección ocular". En alta mar, un hombre fué arrojado violentamente por otro al agua y su cuerpo desapareció en las ondas; cien personas presenciaron el hecho, sus ojos vieron la actitud de violencia del uno y la fatal caída del otro. Pero el cadáver no aparece, y es imposible la autopsia y la agregación de la partida de defunción... ¿Es posible concluir que no hay delito cometido?

"No caigamos en el error grosero, —decía el canciller D'Aguesseau, — de los que confunden el cadáver de la víctima con el cuerpo del delito y no reduzcamos la justicia a la imposibilidad de reprimir un crimen enorme, por que no se ha encontrado el cuerpo de aquel que se pretende ha sido asesinado. No permita Dios, pueda jamás reprocharsenos que damos a los criminales una esperanza de impunidad reconociendo que es imposible condenarlos cuando sus crueles maniobras hayan sido bastante felices para ocultar a los ojos de la justicia los restos miserables de aquel que han inmolado a su venganza".

Cuando la ley exige como base de todo proceso criminal, "la justificación de la existencia de un hecho o de una omisión que la ley reputa delito o falta" (art. 156 del código de procedimientos en lo criminal); cuando anuncia como primer objeto del sumario de instrucción el de "comprobar la existencia de un hecho punible" (art. 99, inciso 1.o), y establece sus prescripciones relativas al "cuerpo del delito", no dice que sin la visión real del objeto material sobre el cual recayó la acción del delincuente no sea posible dar al proceso la base objetiva, ni reconstruir el hecho con otros elementos de prueba. La ley de forma, sin ser casuística, guía al juez de instrucción; pone en sus manos medios eficaces y autoriza normas diversas de investigación que no se excluyen entre sí, ni resultan por lo regular de indefectible concurrencia. Así el juez debe recoger las pruebas materiales de la perpetración del hecho, pero si éste "las hubiera dejado" (art. 157) y en su defecto, "averiguará y hará constar, "siendo posible", si la desaparición de las pruebas materiales ha ocurrido natural, casual o intencionalmente, procediendo en seguida a recoger y consignar en el sumario "las pruebas que se puedan" 'adquirir acerca de la perpetración del delito, (art. 162); y cuando el delito fuera de los que no dejan huellas de su perpetración, el juez procurará "hacer constar su ejecución" por declaración de los testigos y por los demás medios de comprobación" (art. 163); y, por último, "en los robos y hurtos o substracciones "procurará comprobar" ante todo la existencia anterior y la desaparición de las cosas que se suponen robadas o hurtadas". (Art. 176). El código de la capital federal, como en su artículo 229 dice que en tal caso (robo y hurto), el juez "deberá" comprobar en vez de "procurará" comprobar como expresa el nuestro, cubre la imposibilidad de tal comprobación, con la admisión de la declaración jurada del dueño, si es persona de notoria honradez; con lo cual, muchas veces nada se adelanta, pues como lo dice el doctor Saavedra en su voto del fallo registrado en el tomo 36, página 260, (cuso, criminal), "la sola desaparición de una cosa, no es ni siquiera indicio verosímil de que haya sido substraída violenta o clandestinamente; en cambio, (lo afirma el doctor Esteves en un voto del mismo fallo), es preciso tener muy presente que a menudo (como ocurre en el subjudice) "en caso de substracción clandestina de la cosa ajena, el cuerpo del delito se confunde con el delito mismo y difícilmente o raras veces será posible la prueba del mismo". (Ver Framarino sobre este punto: Lógica de las pruebas en materia criminal, tomo 2.o, página 385).

Las conclusiones expuestas concuerdan con las doctrinas de muchos autores extranjeros y nacionales y con las decisiones de los Tribunales del país. (Pueden verse entre otros fallos, los de la Corte Suprema consignados en los tomos 96, pág. 430; 97 p. 401; 66 p. 273, y 108 p. 431; los de la Cámara en lo Criminal de la capital, tomo 38, p. 260; y las notas de "Jurisprudencia Argentina" N.o 9 y 544 del tomo 1.o y 130 y 273 del 2.o.

Continuará.

El censo escolar

El alfabetismo y el analfabetismo en la provincia

La prédica constante que hemos sostenido acerca de que se publicase el censo escolar últimamente levantado en la provincia, ha surtido el efecto deseado. Hace dos días el Consejo de Educación nos hizo entrega del cuadro demostrativo, que no publicamos hasta hoy al fin de hacer un resumen correspondiente y dar la exactitud de las cifras totales. Faltan aún las cifras correspondientes a los departamentos de Iriondo y General Obligado, pero creemos que ellas no alterarán gran cosa las sumas totales de alfabetos y analfabetos que damos a continuación.

El resumen a que antes nos referimos arroja las siguientes cifras:

Población escolar

Alfabetos. . . .	90.783	61.25 o|o
Semialfabetos . .	1.274	0.86 „
Analfabetos . . .	56.179	37.89 „
Totales	148.236	100.00

Como queda demostrado la población escolar total es de 148.236 (de 6 a 14 años), de la cual 90.783 son alfabetos, 1274 son semialfabetos y 56.179 son analfabetos. La suma de analfabetos sobre la población total arroja un 37.89 o|o, cifra no tan grande como nosotros mismos y el público en general creía, ya que se trata de niños de 6 a 14 años, de los cuales una buena parte de los primeros hay que considerarlos como analfabetos. Es claro que el 37.89 o|o es todavía una cifra bien respetable para fundamentar sobre ella ningún género de optimismo; pero de ser seguramente cierto es un guarismo que puede irse reduciendo a mínimas expresiones, si la voluntad de las autoridades escolares se consagra tesoneramente a la tarea.

He aquí ahora el cuadro general del censo:

EXISTENCIA DE NIÑOS DE SEIS A CATORCE AÑOS

DEPARTAMENTOS	Censo nacional 1914	Censo provincial 1918.	Argentinos	Extranjeros
Rosario	48.221	45.421	41.618	3.803
Capital	15.199	14.864	14.001	863
General López	12.393	12.016	11.363	650
Castellanos	10.572	9.704	9.386	318
Las Colonias.	9.840	8.959	8.766	193
Caseros.	8.637	7.908	7.399	509
San Jerónimo.	7.040	7.636	7.290	346
Constitución	7.798	7.470	7.037	433
San Lorenzo	6.529	6.541	6.198	343
San Martín	5.841	5.962	5.805	157
San Cristóbal	6.534	5.500	5.093	407
Vera	5.821	4.538	4.477	61
Belgrano	3.348	3.641	3.438	203
San Justo	2.876	2.482	2.443	39
San Javier.	2.436	2.015	1.997	18
9 de Julio.	1.270	1.900	1.747	153
Garay	1.591	1.679	1.670	9
Iriondo	—	—	—	—
General Obligado	—	—	—	—

Alfabetos

Departamentos	Varones	Mujeres	Total
Rosario	17.281	12.537	29.818
Capital	5.879	4.582	10.461
G. López	3.352	2.620	5.972
Castellanos	3.871	3.111	6.982
Las Colonias	3.645	2.968	6.613
Caseros	2.567	1.803	4.370
S. Jerónimo	2.462	1.922	4.384
Constitución	2.302	1.612	3.914
S. Lorenzo	2.067	1.492	3.559
San Martín	2.175	1.643	3.818
S. Cristóbal	1.926	1.591	3.517
Vera	1.202	880	2.082
Belgrano	914	686	1.600
San Justo	699	545	1.244
San Javier	454	404	858
9 de Julio	412	324	736
Garay	444	411	855
Iriondo	—	—	—
G. Obligado	—	—	—

Niños con defectos físicos

Departamentos	Varones	Mujeres	Total
Rosario	84	51	135
Capital	35	26	61
G. López	35	19	54
Castellanos	9	2	11
Las Colonias	11	4	15
Caseros	3	3	6
San Jerónimo	17	11	28
Constitución	8	2	10
San Lorenzo	13	6	19
San Martín	9	6	15
San Cristóbal	6	3	9
Vera	6	2	8
Belgrano	3	—	3
San Justo	7	1	8
San Javier	7	1	8
9 de Julio	6	—	6
Garay	4	1	5
Iriondo	—	—	—
G. Obligado	—	—	—

Niños analfabetos

Departamentos	Analf. absolutos	Analf. relativo	Total
Rosario	12.775	2.549	15.324
Capital	3.294	1.000	4.294
G. López	5.147	713	5.860
Castellanos	2.012	636	2.648
Las Colonias	1.712	571	2.283
Caseros	3.044	435	3.479
S. Jerónimo	2.627	540	3.167
Constitución	3.053	420	3.473
S. Lorenzo	2.479	434	2.913
San Martín	1.787	265	2.052
S. Cristóbal	1.480	473	1.955
Vera	1.999	434	2.433
Belgrano	1.866	128	1.994
San Justo	1.005	207	1.212
San Javier	989	156	1.145
9 de Julio	1.037	103	1.140
Garay	715	94	809
Iriondo	—	—	—
G. Obligado	—	—	—

Niños semi-alfabetos

Departamentos	Mujeres	Varones	Total
Rosario	153	126	279
Capital	62	47	109
G. López	102	82	184
Castellanos	47	27	74
Las Colonias	38	25	63
Caseros	35	24	59
S. Jerónimo	45	40	85
Constitución	48	35	83
S. Lorenzo	30	39	69
San Martín	50	42	92
S. Cristóbal	9	21	30
Vera	9	14	23
Belgrano	22	25	47
San Justo	16	10	26
San Javier	8	4	12
9 de Julio	17	7	24
Garay	9	6	15
Iriondo	—	—	—
G. Obligado	—	—	—